



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO  
XAVIER DE CHUQUISACA**

**DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**UAI INF. N° 08/2021**

**INFORME DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DE INGRESOS DEL MODULO HOSPITAL  
DE ANIMALES DE LA FACULTAD INTEGRAL DEFENSORES DEL CHACO,  
CORRESPONDIENTE A LAS GESTIONES 2016 AL 2020**

En cumplimiento de la Programación Anual de Operaciones del Departamento de Auditoría Interna de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca para la gestión 2021, e instrucción impartida mediante Orden de Trabajo N° 13/2021 y la solicitud realizada mediante nota Of. N° 108/2018 de 26 de junio de 2018 por el Decano de la Facultad Integral Defensores del Chaco, se procedió a la ejecución de la Auditoría Especial de Ingresos del Módulo Hospital de Animales de la Facultad Integral del Chaco, correspondiente a las gestiones 2016 al 2020.

El objetivo general es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las disposiciones legales, relativas al control, registro y depósito de los ingresos generados por el Módulo Hospital de Animales de la Facultad Integral Defensores del Chaco, gestiones 2016 al 2020.

Los objetivos específicos fueron:

- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y otras normas de control aplicables relacionadas con la captación de recursos públicos.
- Determinar si los recursos recibidos y percibidos se encuentran debidamente sustentados, con evidencia competente y suficiente respecto a las afirmaciones de existencia, integridad, valuación, propiedad, adecuada presentación y revelación.
- Determinar el adecuado registro y la documentación de soporte de los Ingresos del Módulo del Hospital de Animales.

El objeto del presente trabajo estuvo constituido por la documentación e información generada en el proceso de captación y registro de los Ingresos del Módulo Hospital de Animales de la Facultad Integral Defensores del Chaco, gestiones 2016 a 2020, la cual es detallada a continuación:

- Registros de Ejecución de Recursos C-21, Libro Diario, concepto de recaudación.
- Boletas de depósito
- Formularios de Notas de Ingreso
- Formulario de Notas de Venta y/o de Servicio
- Resumen de Entrega de Depósitos de Ingresos
- Informes mensuales de Farmacia Veterinaria
- Inventarios anuales de Productos Farmacéuticos



# UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

## DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

- Tarifarios de Venta de Productos Farmacéuticos y Venta de Servicio del Hospital de Animales
- Programa Operativo Anual de la Facultad Integral Defensores del Chaco
- Libros de Ventas IVA

Sobre la base de la documentación examinada en el proceso de la auditoría, consideramos que se dio cumplimiento con el objetivo general de auditoría; por cuanto, pudimos obtener evidencia competente y suficiente que nos permite expresar una opinión independiente, respecto al cumplimiento de las disposiciones legales, relativas al control, registro y depósito de los ingresos generados en el Módulo Hospital de Animales de la Facultad Integral Defensores del Chaco, gestiones 2016 al 2020.

De igual forma, afirmamos que se cumplió con los objetivos específicos de la auditoría; por cuanto, como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría desarrollados para el efecto, pudimos satisfacernos sobre el cumplimiento de los mismos e identificamos hallazgos de control interno relacionadas con la captación, depósito y registro de los ingresos; además, de la documentación de sustento, el tarifario que no fue aprobado y la facturación realizada a terceros, las observaciones identificadas corresponden a las gestiones 2016 al 2018.

En relación a las gestiones 2019 y 2020, se puede concluir que los Registros de Ejecución de Recursos C21 por la venta de servicios y productos farmacéuticos se encuentran registradas y cuentan con documentación de respaldo competente y suficiente; excepto, por las observaciones de control interno descritas en el presente informe.

Asimismo, se detectaron hallazgos de control interno, identificados en la ejecución de la presente Auditoría Especial de Ingresos del Módulo Hospital de Animales, de la Facultad Integral Defensores del Chaco que deben ser subsanadas, por lo que consideramos importante se adopten medidas correctivas tomando en cuenta las recomendaciones propuestas en el Informe de Control Interno, lo que contribuirá al fortalecimiento de los controles internos en la Entidad, las cuales se detallan a continuación:

- Registro incorrecto del concepto de recaudación por venta de productos farmacéuticos y servicios prestados en el Hospital de Animales
- Recursos captados en el Hospital de Animales por concepto de prestación de servicios y venta de productos veterinarios, que no fueron depositados en su cuenta corriente, ni contabilizados en los Registros de Ejecución de Recursos C21 de la Facultad Integral Defensores del Chaco.
- Observaciones a la documentación de respaldo de los Registros de Ejecución de Recursos C21 con imputación presupuestaria.
- Tarifario para la prestación de servicios establecido en el Hospital de Animales de la Facultad Integral Defensores del Chaco que no se encuentran actualizado ni aprobado, y falta de determinación del porcentaje de utilidad que se aplicará a la venta de productos farmacéuticos.



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO  
XAVIER DE CHUQUISACA**

**DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA**

- Depósitos realizados después de las 24 horas de haberse percibido los recursos por los diferentes conceptos de recaudación y retraso en el Registro de Ejecución de recursos C21 en relación a la fecha de recaudación en el Hospital de Animales.
- De la emisión de las facturas y/o notas fiscales

Sucre, 01 de septiembre de 2021.